

## CONVOCATORIA PREMIO AL SERVICIO DE RADIOLOGÍA 2020

Este premio está destinado al servicio que haya llevado a cabo durante el año anterior la innovación, proyecto o actividad más relevante, interesante o influyente de mejora de la práctica profesional en la Radiología.

Se valorarán las iniciativas orientadas al paciente y las de mejora de la calidad, pudiendo cubrir cualquier área de la Radiología y de la práctica profesional: asistencia, investigación, formación, gestión, etc. Se valorará especialmente la innovación y el impacto en la colectividad a la que pertenece el servicio.

Los candidatos podrán ser propuestos por ellos mismos o por los miembros del Órgano Asesor de la SERAM en su calidad de presidentes de secciones y filiales. **La propuesta deberá incluir una pequeña memoria que explique el proyecto o iniciativa para la que se solicita el premio**, enviándola a [secretaria@seram.es](mailto:secretaria@seram.es) antes del **22 de septiembre de 2020**.

El Vicepresidente se encargará de realizar un primer tamizado, presentando hasta cuatro candidatos a la Junta Directiva. El premiado se decidirá por votación de la Junta Directiva.

El premio, consistente en un diploma y una placa, se entregará, junto con el Premio SERAM a la Profesión, al Amigo de la Radiología, al Compañero de camino y la Investigación, así como los premios de la Fundación Española de Radiología, de manera presencial, si las circunstancias lo permiten y como viene siendo habitual, en un acto organizado por la SERAM en la conmemoración del Día Internacional de la Radiología.

Asimismo, se difundirá incluyendo notificaciones al entorno profesional de los premiados, autoridades correspondientes, notas de prensa y otros medios de comunicación.

